

Consultas Realizadas

Licitación 480747 - SERVICIO DE MONITOREO DE CCTV PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DE LA DNIT

Consulta 1 - Personal requerido

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2026
<p>El Pliego establece que la empresa prestadora deberá "proveer 5 (cinco) personales, un supervisor, un relevo y tres Monitoristas", indicando a su vez que el servicio deberá prestarse las 24/7/365.</p> <p>En virtud de lo expuesto, solicitamos se sirvan aclarar:</p> <ol style="list-style-type: none">¿La cantidad de 5 (cinco) personales indicada constituye el total general del personal asignado al contrato, o corresponde a la dotación requerida por turno de trabajo?En caso de ser el total general, ¿cuál es la distribución de turnos prevista por la Convocante (cantidad de turnos, horas por turno y cantidad mínima de monitoristas por turno)?¿Cuántos monitoristas deberán estar presentes de manera simultánea en cada turno para dar cobertura a todos los edificios indicados en el Plan de Prestación de Servicios? <p>La aclaración solicitada resulta indispensable para la correcta elaboración de la oferta económica, especialmente en lo referente al cálculo de costos de mano de obra y cargas sociales. estas las consultas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2026
<p>El total de personal requerido para el servicio es de 5 personas, que deberán cumplir un horario rotativo de 8 hs diarias los 7 días de la semana.</p> <p>Se establece que el servicio tendrá tres turnos de 8 horas de trabajo. El horario podrá ser consensuado entre las partes, una vez firmado el contrato.</p> <p>Por último, los personales que deberán estar en simultaneo son dos en horario diurno.</p>		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2026
<p>Existe una ambigüedad en el criterio de evaluación de Experiencia, dice: "Demostrar la experiencia ... de los últimos 3 (tres) años (2023, 2024 y 2025)", y luego dice "... no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. (2022, 2023 y 2024)", es decir, establece dos rangos de años distintos, de 2023 a 2025 por un lado, y de 2022 a 2024 por el otro. Favor aclarar y de ser viable aceptar también contratos y/o facturas correspondientes al año 2026, con lo cual se acreditará, además de la experiencia, la vigencia de la empresa en el servicio de monitoreo de CCTV.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2026
<p>Al respecto se ha emitido la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 3 - Plan de Prestación del Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2026
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta que en el Plan de Entrega de los servicios se indican lugares o dependencias que se encuentran en diferentes direcciones, solicitamos aclaración sobre la ubicación exacta del centro de monitoreo (en caso de ser uno solo) donde deberán prestar servicios los 5 personales; o si son varios centros de monitoreo distribuidos en diferentes dependencias, y si en cada uno de ellos deben haber 5 personales. Esta aclaración es de suma importancia para el cálculo de costos previo a la elaboración de una oferta acorde a las necesidades de la Convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-03-2026
-----------	--------------------	------------

Se indica cuanto sigue: el servicio corresponde al monitoreo constante mediante cámaras de seguridad dentro de las instalaciones de la DNIT, que constituye una supervisión permanente de los edificios pertenecientes a la institución y sus alrededores, que se encuentran ubicadas en las direcciones establecidas en el Plan de Entregas, resulta conveniente aclarar que el centro de monitoreo tendrá un espacio físico para su funcionamiento en el Edificio Eligio Ayala, sito en Yegros esq. Mcal. López.
Por lo tanto, queda aclarado que los 5 personales cumplirán el servicio en un solo lugar.